

En Alcázar de San Juan (Ciudad Real), en el domicilio social de AGUAS DE ALCÁZAR EMSAU, c/ Rondilla Cruz Verde, 1 a las 9.00 horas del 09 de julio de 2024, se reúnen los sres/as. señalados a continuación para cuantificar la valoración de los méritos de la fase de concurso para la provisión de una plaza de Oficial de laboratorio de EDAR, en régimen de contrato indefinido

ASISTENTES

Presidenta:

- D^a. Rosalinda Martínez González, Responsable del área de Depuración.

Vocales:

- D. Santiago Rabadán Medina, trabajador de Aguas de Alcázar.
- D. Juan Carlos Molina Cárdenas, trabajador de Aguas de Alcázar.

Actúa de secretaria la misma presidenta del tribunal calificador

A la hora indicada, se procede a la valoración de méritos aportados por los aspirantes, otorgando las puntuaciones correspondientes de conformidad con la Base 9ª de la convocatoria, siendo el resultado el siguiente:

APELLIDOS, NOMBRE	EXPERIENCIA	ESPECIALIZACIÓN		TOTAL
		TÍTULOS ADICIONALES	CERTIFICADOS ADICIONALES	
AGUAS NUEVO, EVANGELINA	2	1	1	4,0
GIMÉNEZ VAQUERO, MARIA	0	1	0,3	1,3
LÓPEZ FINCK, PILAR	0	1	1	2,0
LUCERÓN MUÑOZ, BEATRIZ	2	1	1	4,0
PELÁEZ LADERAS, DANIEL	0	1	0	1,0
RAMOS ALMONTE, LEXANDER	0	1	0,5	1,5
SÁNCHEZ MATEOS RODRIGUEZ ESPINAR, ALBERTO	0	1	0,4	1,4
ZHUK, IRYNA	3	1	1	5,0

No obstante, según dispone la base 10ª de la convocatoria, se podrá presentar reclamación de los interesados, en AGUAS DE ALCÁZAR, en el plazo máximo de 5 días naturales desde la publicación de la presente acta.

Y con todo ello, siendo las 11:00 horas del día indicado, se da por finalizada la sesión del tribunal, firmado la presente acta en prueba de conformidad.



Fdo. D.^a Rosalinda Martínez



Fdo. D. Santiago Rabadán



Fdo. D. Juan Carlos Molina

AGUAS DE ALCÁZAR E.M.S.A.U.

 c/Rondilla Cruz Verde, 1. Alcázar de San Juan 13600 (Ciudad Real)
 926 550 820
 informacion@aguasdealcazar.com www.aguasdealcazar.com

